INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 51/2014

"Locación de Inmueble para usufructo como Oficinas Administrativas en los Departamentos de Itapúa, Guairá y San Pedro" Ad Referéndum.

Asunción, 6 de enero de 2015

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 35651 de fecha 4 de diciembre de 2014, **(Anexo A-1)**, elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Locación de Inmueble Determinado N° 51/2014 para la "Locación de Inmueble para usufructo como Oficinas Administrativas en los Departamentos de Itapúa, Guairá y San Pedro" ***Ad Referéndum*** ID N° 269.385.

Ítems	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
-------	Locación de Inmueble para usufructo como Oficinas Administrativas en los Departamentos de Itapúa, Guairá y San Pedro ***Ad Referéndum***	mes	24

APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 23/12/2014, siendo las 10:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 234/2014, **(Anexo A-2)**.

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 234/2014, se detallan a continuación:

N°	OFERENTES	ÍTEM	MONTO OFERTADO EN Gs. IVA incluido
1	Silvia Carolina Sebriano Paredes	1	36.000.000
2	Rodolfo Ferreira Monges	4	120.000.000

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, y en el cual se adoptan los siguientes pasos:

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTOS LEGALES

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Anexo 1 "Instrucciones para los Oferentes y datos del procedimiento de Locación de Inmuebles Determinados" del Numeral 11 "El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos" del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Locación.

El resultado de dicha verificación se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe (**Anexo A-3**) y en la que se destaca cuanto sigue:

1. **Silvia Carolina Sebriano Paredes**: presentó la totalidad de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que su oferta queda habilitada para el siguiente paso.

2. **Rodolfo Ferreira Monges**: no presentó Informe de Condiciones de Dominio y de Gravámenes del Inmueble, expedido por la Dirección General de Registros Públicos. La observación señalada al oferente Rodolfo Ferreira Monges, no es de carácter sustancial ni constituye una desviación significativa por lo que se solicitó por Memorándum DSA/DSG/01/2015 de fecha 02/01/2015 la presentación de dicho documento, cumpliendo con lo solicitado en tiempo y forma, quedando habilitado para el siguiente paso.

2 - VERIFICACIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS

Fue verificado el formulario Carta Oferta **(Anexo 2)**, presentada por los oferentes **Silvia Carolina Sebriano Paredes** y **Rodolfo Ferreira Monges** y no se han detectado errores aritméticos, quedando habilitados para el siguiente paso.

3 - COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM 1: Alquiler de Casa para uso Institucional (Obligado / Itapúa).

Costo Estimado: G 36.000.000 (guaraníes treinta y seis millones).-

Ítem	Oferentes	Monto total ofertado Gs. (IVA incluído)	Monto Estimado de la oferta Gs. (IVA incluido)	% Variación porcentual en relación al monto estimado
1	Silvia Carolina Sebriano Paredes	36.000.000	36.000.000	0%

ITEM 4: Alquiler de Casa para uso Institucional (Choré / San Pedro).

Costo Estimado: G 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones).-

Ítem	Oferentes	Monto total ofertado Gs. (IVA incluído)	Monto Estimado de la oferta Gs. (IVA incluido)	% de Variación en relación al Monto Estimado
4	Rodolfo Ferreira Monges	120.000.000	120.000.000	0%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Locación de Inmueble Determinado N°51/2014 "Locación de Inmueble para usufructo como Oficinas Administrativas los Departamentos de Itapúa, Guairá y San Pedro" **Ad Referéndum**, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

"Locación de Inmueble para usufructo como Oficinas Administrativas en los Departamentos de Itapúa, Guairá y San Pedro - Ad Referéndum"

Ítem	Oferente	Descripción	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario por mes Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
1	Silvia Carolina Sebriano Paredes, Marcelo Alejandro Sebriano Paredes, César Jesús Sebriano Paredes, representados por Silvia Carolina Sebriano Paredes	Alquiler de Casa para uso Institucional	Obligado / Itapúa	mes	24	1.500.000	36.000.000
TOTAL							36.000.000

Ítem	Oferente	Descripción	Localidad	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario por mes Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)
4	Rodolfo Ferreira Monges	Alquiler de Casa para uso Institucional	Choré / San Pedro	mes	24	5.000.000	120.000.000
TOTAL							120.000.000

Total General G (IVA incluido): 156.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones).-
Costo Estimado G (IVA incluido): 156.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones).-
Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: 0%.

Asimismo, se recomienda declarar desierto los **Ítems 2** y **3** por no haber oferta alguna para dichos Ítems, de conformidad al Art. 30- DECLARACION DE LICITACION DESIERTA, inciso a).

Atentamente,

Sra. Edith Nathalia Montiel
Miembro p/ Dirección de Servicios Administrativo
Asistente Administrativo I D

Abog. Juan José Gómez
Miembro p/ Asesoría Legal
Abogado Pleno A

Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Coordinador
Arquitecto Pleno G